

Ideas para acortar la distancia

De los Pactos de la Moncloa a una dinámica de acuerdos

14 abril 2020

Autor: Felipe González, Presidente de la Fundación Felipe González.

Se habla mucho estos días sobre la necesidad de reeditar unos nuevos Pactos de la Moncloa, pero si no profundizamos un poco en lo que significaron y en lo que podrían significar ahora, corremos el riesgo de que todo esto se quede en un mero titular. O peor: que se convierta en arma arrojadiza de unos contra otros y termine incidiendo en dinámicas de polarización que agraven la crisis política y la inestabilidad en la que venimos instalados desde hace unos años.

Para que los Pactos de la Moncloa puedan ser un referente para impulsar grandes acuerdos entre todas las fuerzas políticas, es necesario aclarar, en lo fundamental, lo que se hizo entonces y lo que, a mi juicio, se puede y se debe hacer ahora.

En ese momento acabábamos de votar democráticamente por primera vez en cuarenta años. Una parte de las fuerzas políticas estaban constituidas por los reformistas que venían del régimen anterior. Otra parte veníamos de la oposición al régimen de Franco. La situación social, económica y política era muy grave y delicada. En ese contexto, Adolfo Suárez, que gobernaba la UCD sin mayoría absoluta, tomó la iniciativa de convocar en Moncloa a todos los líderes políticos con representación parlamentaria. Desde el Partido Comunista a los nacionalistas catalanes y vascos, pasando por varios partidos socialistas y llegando al grupo de Alianza Popular. Todos recibimos la convocatoria y nadie se negó a comparecer y a no asumir el desafío que se planteaba.



Todos estábamos dispuestos a enfrentar el desafío social y económico en su gran magnitud porque todos éramos conscientes de que la democracia naciente era frágil y había que intentar salvarla de los peligros que la amenazaban. Había, pues, un propósito compartido por más que nuestras diferencias ideológicas, vitales e incluso morales, fueran abismales -que, de hecho, lo eran-. La opinión pública, como ahora, reclamaba y quería que hubiese acuerdos entre los representantes políticos. Nadie se planteó si debían estar o no los comunistas de Carrillo, ni los representantes del PNV de Ajuriaguerra, ni los nacionalistas representados por Roca, ni la gente de Fraga. No hubo vetos ni autoexclusiones. Debo reconocer con la perspectiva del tiempo y lo ocurrido a continuación de los Pactos, que Carrillo era el más dispuesto a firmar la propuesta de Adolfo Suárez y Fuentes Quintana.

De esa disposición a pactar para enfrentar la crisis entre políticos de ideologías y procedencias tan distintas, se pudo pasar a pactar la Constitución del 78. Y, con esos ingredientes, pudimos superar una parte de la crisis socioeconómica, salvaguardar la democracia y le dimos a España la previsibilidad que necesitaba y que nos ha permitido más de treinta años de progreso sostenido.

Las circunstancias eran distintas entonces y ahora, pero la necesidad de llegar a acuerdos es hoy tan necesaria como lo era entonces. O más. Las razones de fondo son claras: luchar por salvar vidas, recuperar la salud y restaurar una economía dañada por la pandemia y sus exigencias. El diagnóstico económico y social de entonces se podía hacer con claridad. El de hoy tiene elementos de incertidumbre para todos los países y también para el nuestro. Estoy entre los que piensan que el antes de la pandemia y el después (incluida la salida gradual del desafío sanitario) serán muy diferentes, pero nadie puede anticipar seriamente y con certezas como será.

Aunque sea cierto que gestionar con esta incertidumbre es más complejo, también es cierto que la coyuntura política para pactar lo que hoy sea necesario es mejor que la que teníamos en el momento de los Pactos de la Moncloa porque hoy nuestra democracia no está amenazada.

Los instrumentos de entonces para articular el acuerdo eran más escasos. Por eso, se optó por un gran pacto entre fuerzas políticas. Hoy, al contrario, tenemos un



parlamento, o mejor, distintos parlamentos en el conjunto de España y en las comunidades autónomas, con experiencia institucional democrática probada, incluso aunque haya habido problemas de lealtad institucional que deben ser superados. Hoy tenemos unos interlocutores sociales con amplia experiencia para negociar y pactar. Ahora los acuerdos son más inclusivos, o deberían serlo, precisamente porque los interlocutores son los líderes políticos, ya sea en el Parlamento Español, en las autonomías, en las administraciones locales, pero también en el ámbito empresarial y sindical. Por eso, los acuerdos deberían ser más inclusivos, precisamente porque tenemos líderes políticos en las distintas instituciones democráticas (Parlamento, autonomías y administraciones locales) y distintos actores sociales de ámbito empresarial y sindical.

Nada justifica (en ningún caso y para nadie) una política de descalificación de cualquiera de los interlocutores. Eso se hizo bien entonces y ahora hay todavía más razones y medios para conseguirlo. Ni desde el gobierno ni desde la oposición es conveniente lanzar ataques que generen tensión en la sociedad. Los dirigentes que no quieran estar o participar de esos pactos, si no quieren asumir esa responsabilidad, que no estén, y, después, los ciudadanos decidirán cómo califican esa determinación.

En este sentido, teniendo mejores herramientas y a pesar de un diagnóstico incierto, me parece que, más que un pacto como tal, debería instalarse una dinámica de acuerdos. Creo que esto nos ayudaría a abordar, por un lado, lo inmediato, esto es, recuperar la salud (cómo y cuándo salir del confinamiento, cómo proteger a los más vulnerables y cómo proteger a todo nuestro aparato productivo) y, por otro, lo posterior (cómo acordar el presupuesto para 2021, que entrañará grandes dificultades para hacer políticas de gasto que nos saquen de esta gran parálisis que estamos viviendo, entre otras cosas).

Más allá de intereses personales o partidistas, instalar una dinámica de acuerdos que explicita un plan y una metodología es una cuestión de voluntad de servicio a la sociedad. No faltan instrumentos, tampoco inteligencia para conseguir llegar a un punto en el que converjan cesiones desde todos los lados que tengan como objetivo poner los intereses generales por delante de todos los demás. Creo que España está preparada para enfrentar este reto porque, cuando hablamos de España, nos



referimos, sobre todo, a la ciudadanía que convive en este espacio compartido. No podemos olvidarnos de reconocer el esfuerzo y el sacrificio de los sectores que están en primera línea de respuesta a la pandemia: sanitarios, auxiliares, fuerzas de seguridad, empleados de supermercados, transportistas, y un largo etc. La respuesta política debe estar a la altura del impresionante ejemplo de millones de ciudadanos confinados en sus casas y de los que soportan pérdidas familiares dolorosas. Si tenemos sociedad para superar esta pandemia, debemos tener representantes que cumplan con su tarea de ponerse de acuerdo para responder a esa misma sociedad que les reclama que estén a la altura. Casi parece, en ocasiones, que los ciudadanos son más conscientes de la gravedad de la situación que algunos representantes políticos y, de hecho, así lo demuestran de manera abrumadoramente mayoritaria todos los días.

Los debates en el Congreso de los Diputados deben, por tanto, responder a esta necesidad de ir procesando acuerdos en cada uno de los pasos que se den, al mismo tiempo que se cuida el fondo y la forma y se expresan las opiniones y propuestas con responsabilidad y sin agresividad.

Si pudimos hacerlo hace más de cuarenta años, hoy nadie debería poner condiciones previas a los pactos, excepto el respeto a las reglas de la democracia constitucional y al Estado de Derecho. El gobierno en España sale del Parlamento y sólo el Parlamento puede decidir su composición, asumiendo que todo gobierno, guste o no, refleja un resultado electoral. Sería negativo excluir a alguien con representación parlamentaria, pero es probable que algunos no quieran estar. Se producen paradojas tales como que dirigentes políticos de hoy rechacen los acuerdos de hace más de cuarenta años, cuando algunos de esos mismos dirigentes estaban entonces y hoy no parece que quieran estar, y otros que no estaban o que los criticaban entonces, ahora parecen ser los "dueños" de la Constitución, por ejemplo.

Cuando hablo de no excluir a nadie y de no buscar "culpables" para señalarlos como obstáculos en la implementación de medidas, pienso especialmente en los empresarios de todos los sectores y de todos los tamaños porque, de hecho, los necesitamos para salir de esta crisis. Creo que lo inteligente es contar también con ellos a la hora de adoptar, diseñar y decidir antes y después distintas medidas que



haya que poner en marcha. No me gustaría expresar con dureza la impresión que tengo cuando oigo a los que buscan "culpables" para justificar sus propios desvaríos. Creo que no hay razón alguna para alegar que el peligro de llegar a acuerdos es que puedan constituir un señuelo para impulsar un cambio de régimen, rompiendo el pacto constitucional o al hilo de los acuerdos para superar la crisis. Creo honestamente que eso no sería posible porque, no sería aceptado ni por el Partido Socialista ni por la inmensa mayoría de la sociedad española. Más bien al contrario: esta sociedad que se sacrifica con responsabilidad para superar la pandemia como único enemigo para todos, espera que los políticos se pongan de acuerdo. Si no lo hacen la fractura entre representantes y representados, se ahondará y sembrará el camino para populistas de cualquier signo.

Esa es la amenaza que, aunque más difusa que en 1977, debería ser suficiente para el propósito compartido de llegar a acuerdos. Si, de hecho, existe el propósito, existe la voluntad y tenemos las herramientas, no es nunca demasiado pronto para sentarnos en una mesa, proponer un plan, incluso con interrogantes, que permita articular una dinámica de acuerdos que será fundamental para superar las dificultades y la complejidad de esta crisis.

Las reflexiones de este artículo tienen origen en una entrevista publicada en el periódico el Correo el pasado 13 de abril de 2020.